

Alerta oncológica

Señor director:

Poco se ha destacado el avance del plan de alerta oncológica implementado desde abril. Esta medida ha permitido agilizar la red pública mediante mayores recursos y contratación de personal, beneficiando a pacientes GES y no GES.

De los 33.702 pacientes en espera de diagnóstico o tratamiento por

cáncer, ya se han realizado 20.448 atenciones a casos con espera prolongada, lo que representa cerca del 94% de la lista priorizada.

Se trata de un avance significativo que entrega esperanza a miles de personas que llevaban meses e incluso años esperando atención.

Martín Álvarez